



**ANUNCIO DEFINITIVO**  
**LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE UN TRABAJADOR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y SERVICIO DE INTERES GENERAL Y SOCIAL "PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL, CARTES 2015-2016" DEL AYUNTAMIENTO DE CARTES**

El día seis de agosto de dos mil quince, el Alcalde ha adoptado la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria para la contratación laboral temporal de un trabajador para la ejecución de la obra y servicio de interés general y social "Programa de desarrollo sociocultural. Cartes 2015-2016" del Ayuntamiento de Cartes:

**PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR SOCIAL**

ADMITIDOS
CANTERO BLANCO, JULIA
GONZÁLEZ LÓPEZ, MARÍA
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JAVIER
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAQUEL
RODRÍGUEZ SAIZ, ALICIA

EXCLUIDOS	CAUSAS
CABREJAS SANCHEZ, CARLA MARÍA	1
MARTÍNEZ CAGIGAS, ERIKA	2
VAQUERO BÁRCENA, LARA	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN.-

1. No poseer la titulación académica requerida.
2. No presentar el anexo II. Declaración jurada de situación económica.

SEGUNDO.- El Tribunal de Valoración encargado del procedimiento de selección para la primera fase, valoración de méritos alegados y acreditados, del artículo 7.2 de las bases reguladoras de la convocatoria, se constituirá el lunes día 10 de agosto a las 10:30 horas y estará compuesto por:

- Presidente: Doña Lorena Torres Arce
- Vocales: Doña Aranzazu Moreno Fernández  
Don Sergio Franco Rodríguez
- Secretaria: Doña María José Peña Cuevas

TERCERO.- Que se publique esta resolución en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Cartes (<http://www.cartes.es>), y se dé cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre.

Cartes, 6 de agosto de 2015.

El Alcalde,  
  


Fdo. Agustín Molleda Gutiérrez.